

73.454/07. *Resolución de fecha 10 de octubre de 2007, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la licitación de contratos de suministros, por el procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso. Expediente número DNA 1140/07. Título: Renovación de equipos y adecuación de funcionalidades en SACCAN y ECA-UP para la puesta en marcha operacional de servicios ADS-C y CPDLC en Canarias.*

Primero.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación Centralizada.

Segundo.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurso.

Tercero.—Garantía provisional: Véanse los Pliegos de Condiciones.

Cuarto.—Obtención de documentación:

- a) Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dirección: Calle Peonías, 12.
- c) Planta: Registro General.
- d) Código postal y localidad: Madrid, 28042.
- e) Teléfono: 91 321 27 10.
- f) Fax: 91 321 27 12.

Quinto.—Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 24 de enero de 2008.
- b) Documentación a presentar: Véanse los pliegos de condiciones.
- c) Lugar de presentación:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Dirección: Calle Peonías, 12.

Planta: Registro General.

Código postal y localidad: Madrid, 28042.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el pliego de condiciones.

Sexto.—Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo.—Apertura de las ofertas: Se comunicará oportunamente.

Octavo.—Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/los adjudicatario/s.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA LICITACIÓN

Expediente: DNA 1140/07.

Título: Renovación de equipos y adecuación de funcionalidades en SACCAN y ECA-UP para la puesta en marcha operacional de servicios ADS-C y CPDLC en Canarias.

Lugar de ejecución: ACC Gran Canaria y Servicios Centrales Madrid.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 895.000,00 euros.

Plazo de ejecución: Dos años.

Clasificación: No procede.

Obtención de información: Dirección Ingeniería y Explotación Técnica y División de Contratación Centralizada.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>.)

Madrid, 23 de noviembre de 2007.—El Director General de Aena, P.D. (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena de fecha 11 de julio de 1994), Eugenio Monje García, Jefe División de Contratación Centralizada.

73.455/07. *Anuncio de Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente EX/2007/03715/000.00 para: Suministro, instalación, de equipos de radiotelefonía digital GSM-R en 29 trenes de cercanías.*

1. Entidad adjudicadora.

1.1 Nombre, direcciones y puntos de contacto: Nombre oficial: Renfe-Operadora-D. de Compras (Cer-Md) (D. G. De Servicios de Cercanías y Media Distancia). Dirección postal: Avenida de la Ciudad de Barcelona 8. Localidad: Madrid. Código postal: 28007. País: España. A la atención de: Fernando Murillo. Teléfono: 91506 60 94. Fax: 91506 73 91. Correo electrónico: fmurillo@renfe.es. Dirección internet: www.renfe.es/empresa/index_proveedores.html. Puede obtenerse más información en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba. El pliego de condiciones y la documentación complementaria pueden obtenerse en: Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

2. Objeto del contrato.

2.1 Descripción.

2.1.1 Denominación del contrato: Suministro, instalación, de equipos de radiotelefonía digital GSM-R en 29 trenes de cercanías.

2.1.2 Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución: Suministros. Adquisición.

Talleres de mantenimiento de los núcleos de Santander y Bilbao.

2.1.3 El anuncio se refiere a: Un contrato público.

2.1.4 Información sobre el acuerdo marco:

2.1.5 Breve descripción del contrato o adquisición: Suministro, Instalación y puesta en servicio de sistema GSM-R para 29 Trenes de Cercanías de Bilbao y Santander.

2.1.6 Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos):

Nomenclatura principal: 32200000-5.

Nomenclatura complementaria. X016-1.

2.1.7 Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.

2.1.8 División en lotes: Sí.

Presentar ofertas para: Uno o varios lotes.

Lote número: 1. Denominación: Suministro, Instalación y Puesta en Servicio de Sistema GSM-R para 22 trenes de cercanías de Bilbao.

2. CPV: 32200000-5.

3. Cantidad o extensión: 22 trenes de cercanías de Bilbao.

5. Información adicional: El plazo de entrega objetivo para la culminación de la operación y recepción provisional de los suministros instalados en los trenes es de 14 meses desde la adjudicación del contrato.

Lote número: 2. Denominación: Suministro, Instalación y Puesta en Servicio de Sistema GSM-R para 7 Trenes de Cercanías de Santander.

2. CPV: 32200000-5.

3. Cantidad o extensión: 7 Trenes de Cercanías de Santander.

5. Información adicional: El plazo de entrega objetivo para la culminación de la operación y recepción provisional de los suministros instalados en los trenes es de 14 meses desde la adjudicación del contrato.

2.1.9 ¿Se aceptarán variantes?: No.

2.2 Cantidad o extensión del contrato.

2.2.1 Extensión o cantidad total del contrato:

2.2.2 Opciones: No.

2.3 Duración del contrato o plazo de ejecución: 14 meses a partir de la adjudicación del contrato.

3. Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.

3.1 Condiciones relativas al contrato.

3.1.1 Depósitos y garantías exigidos: Las indicadas en el pliego de condiciones particulares de la convocatoria.

3.1.2 Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan:

Las indicadas en el pliego de condiciones particulares de la convocatoria.

3.1.3 Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: Podrán presentar oferta, bien de manera individual o conjunta, las personas jurídicas tanto nacionales como extranjeras que reúnan los requisitos que se citan en el presente anuncio. Si varios empresarios acuden en agrupación, cada uno de ellos deberá acreditar su capacidad de obrar y su solvencia económica, financiera, técnica y profesional.

3.1.4 Otras condiciones particulares a la que está sujeta la ejecución del contrato: No.

3.2 Condiciones de participación.

3.2.1 Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil:

1. Tener capacidad de obrar a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

2. No estar incurso en las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo de 16 de junio de 2000 y en el Reglamento aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, en los términos que figuran en la disposición final decimotercera de la Ley 22/2003, de 9 de julio, a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

3. Presentar un compromiso de responsabilidad conjunta y solidaria, o de constitución de UTE, caso de adoptar algunas de estas formas jurídicas.

Documentos que deben aportarse:

Requisito 1:

a) Razón Social, domicilio y CIF si es persona jurídica. Empresarios Españoles: escrituras de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil que justifique que la actividad de la empresa tiene relación directa con el objeto de la convocatoria, legitimadas notarialmente.

b) Empresarios extranjeros de Estados miembros de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: justificante de inscripción en los registros o presentación de las certificaciones que se indican en el anexo I del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre.

c) Restantes empresarios extranjeros: mediante el informe a que se refiere el artículo 10 del Reglamento citado anteriormente.

Estarán dispensados de presentar la documentación acreditativa de la capacidad de obrar, los licitadores que aporten en sustitución de dicha documentación, una certificación expedida por el Registro Voluntario de Licitadores del Ministerio de Fomento en los términos que establece al efecto la Orden FOM/1787/2002 de 2 de julio por la que se crea el citado registro.

En todo caso el/los adjudicatarios que hubieran hecho uso de esta opción, deberán presentar ante la Dirección de Compras de la D.G. de Servicios de Cercanías y Media Distancia, en la dirección indicada en el apartado I, copia autenticada de la documentación acreditativa de la capacidad de obrar.

Requisito 2: Declaración firmada por persona con capacidad y poder suficiente. En caso de presentación conjunta y solidaria o UTE, dicha declaración deberá ser presentada por cada uno de los integrantes.

Requisito 3: Compromiso firmado por personas con capacidad y poderes suficientes pertenecientes a las empresas firmantes de la agrupación.

3.1.2 Capacidad económica y financiera: Acreditar solvencia económica y financiera a título individual aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

Documentos que deben aportarse:

Cuentas anuales de los 2 últimos ejercicios cerrados, acompañados del correspondiente informe de auditoría en el caso de que la empresa se encuentre obligada legalmente a auditar sus cuentas, legitimadas notarialmente.

Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económica financiera del licitador.

3.2.3 Capacidad técnica:

Acreditar experiencia o capacidad técnica para abordar proyectos de suministro e instalación de equipos de radiotelefonía tren tierra y/o GSM-R en entornos ferroviarios.

Disponer de una certificación ISO serie 9001 o equivalente que acredite instalación y puesta en servicio de equipos de comunicaciones o disponer de una certificación ISO serie 9001 que acredite instalación y puesta en servicio de equipos electrónicos para entornos ferroviarios.

En caso de presentación de empresas agrupadas, la capacidad técnica se acreditará por todas las empresas de la agrupación.

Documentos que deben aportarse:

1. Descripción con el suficiente detalle de las principales operaciones de suministro e instalación de equipos de radiotelefonía tren tierra y/o GSM-R en entornos ferroviarios realizados en los últimos 5 años por las empresas que integran la agrupación en su caso o bien por las empresas que se presentan a título individual.

2. Descripción con el suficiente detalle de los medios y tecnología de que dispone las empresas que integran la agrupación, en su caso, o bien las empresas que se presentan a títulos individual, para poder abordar proyectos de suministro e instalación de equipos en vehículos ferroviarios.

3. Certificación ISO serie 9001 o equivalente.

La documentación acreditativa de la capacidad técnica se presentará por duplicado.

3.2.4 Contratos reservados: No.

4. Procedimiento.

4.1 Tipo de procedimiento.

4.1.1 Tipo de procedimiento: Negociado.
Ya han sido seleccionados candidatos: No.

4.2 Criterios de adjudicación.

4.2.1 Criterios de adjudicación: La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar.

4.3 Información administrativa.

4.3.1 Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: EX/2007/03715/000.00.

4.3.2 Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.

4.3.3 Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria.

4.3.4 Plazo de recepción de ofertas o solicitudes de participación: Fecha: 03 de enero de 2008. Hora: Once horas.

4.3.5 Lengua(s) en que pueden redactarse las ofertas o solicitudes de participación: Español.

6. Información complementaria.

6.1 ¿Se trata de contratos periódicos?: No.

6.2 ¿Se relaciona el contrato o (contratos) con un proyecto o programa financiado mediante fondos de la UE?: No.

6.3 Información adicional: Los gastos de publicidad de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado serán con cargo a las/s empresa/s adjudicataria/s.

Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página web del Boletín Oficial del Estado en la dirección: <http://www.boe.es>.

Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimiento de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, por las que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 93/38 CEE y 92/13 CEE.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este anuncio. La documentación deberá presentarse en español. En caso contrario deberá venir acompañada

de una traducción al idioma español, primando esta última en caso de duda o discrepancia.

Las solicitudes de participación podrán entregarse «en mano» o enviarse por correo en la fecha y hora límites indicadas en el «Plazo de solicitudes de participación» y en la dirección señalada en el primer apartado de este anuncio. Para el supuesto de envío por correo, sólo se admitirá si se anuncia su presentación por este procedimiento mediante fax o correo electrónico antes de expirar el plazo límite establecido y pueda constatarse su entrega en correos en dicho plazo, recibiendo posteriormente la misma dentro de los 7 días naturales siguientes. En caso de incumplimiento de cualquiera de los requisitos señalados, las solicitudes de participación serán rechazadas. Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es>.

6.4 Procedimientos de recurso:

6.4.1 Órgano competente para los procedimientos de recurso: Nombre oficial: Ministerio de Fomento. Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación. Dirección postal: Paseo de la Castellana, 67. Localidad: Madrid. Código postal: 28071. País: España.

6.4.2 Presentación de recursos: Indicación de los plazos de presentación de recursos: Quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la licitación del contrato en el DOUE, o desde que se produzca la infracción que se denuncia (Ley 48/1998, artículo 53 y siguientes).

Fecha de envío del anuncio al DOUE: 23/11/2007.

Madrid, 23 de noviembre de 2007.—Director de Compras de Cercanías y Media Distancia, Mariano de Francisco Lafuente.

73.468/07. Anuncio de Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente EX/2007/05316/000.00 para: Adquisición implantación y puesta en marcha de ordenadores personales con software básico y ofimático preinstalado.

1. Entidad adjudicadora.

1.1 Nombre, direcciones y puntos de contacto: Nombre oficial: Renfe-Operadora - D. C. de Compras y Patrimonio (D. G. Económico-Financiera y de Planificación).

Dirección postal: Avenida Pío XII, 110.
Localidad: Madrid. Código postal: 28036. País: España.

A la atención de: Dirección corporativa de compras y patrimonio.

Teléfono: 91 300 80 91. Fax: 91 300 74 79.
Correo electrónico: marparicio@renfe.es
Dirección internet: www.renfe.es/empresa/index_proveedores.html.

Puede obtenerse más información en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

El pliego de condiciones y la documentación complementaria pueden obtenerse en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba. Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

2. Objeto del contrato.

2.1 Descripción.

2.1.1 Denominación del contrato: Adquisición implantación y puesta en marcha de ordenadores personales con software básico y ofimático preinstalado.

2.1.2 Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución: Suministros. Adquisición. Distintos lugares del territorio español peninsular.

2.1.3 El anuncio se refiere a: Un contrato público.

2.1.4 Información sobre el acuerdo marco:

2.1.5 Breve descripción del contrato o adquisición: Adquisición implantación y puesta en marcha de ordenadores personales de propósito general con software básico y ofimático preinstalado Suministro, en número aproximado, de los siguientes componentes y servicios:

600 Ordenadores Personales (CPU con todos sus dispositivos, teclado y ratón).

600 Monitores planos de 17 pulgadas.

600 Licencias del sistema operativo Windows XP SP2.

600 Licencias del software ofimático Microsoft Office 2003 Professional.

Incluye la instalación en los diferentes puntos de la geografía nacional que se determinen, con soporte y puesta en marcha de los equipos, y en el caso de que sea una sustitución por otro equipo, la retirada del equipo antiguo.

2.1.6 Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos): Nomenclatura principal: 30213000-5.

2.1.7 Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.

2.1.8 División en lotes: No.

2.1.9 ¿Se aceptarán variantes?: No.

2.2 Cantidad o extensión del contrato.

2.2.1 Extensión o cantidad total del contrato:

2.2.2 Opciones: No.

2.3 Duración del contrato o plazo de ejecución: 1 mes a partir de la adjudicación del contrato.

3. Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.

3.1 Condiciones relativas al contrato.

3.1.1 Depósitos y garantías exigidos: Se especifican en el pliego de condiciones particulares.

3.1.2 Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Las indicadas en el pliego de condiciones particulares.

3.1.3 Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: No se admitirán agrupaciones jurídicas de empresas de ningún tipo.

3.1.4 Otras condiciones particulares a la que está sujeta la ejecución del contrato: No.

3.2 Condiciones de participación.

3.2.1 Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil:

Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar en relación al objeto de esta licitación.

No hallarse incursos en ninguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del R.D. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Estar al corriente en sus obligaciones tributarias.

Estar al corriente en los pagos a la Seguridad Social.

Figurar inscritos en el Registro General de Proveedores de Renfe-Operadora o haberlo solicitado.

Aceptar expresamente las condiciones de la presente licitación.

Presentar la fianza provisional según se indica en el pliego de condiciones particulares.

Disponer de homologación como Transportista y Gestor Autorizado de Residuos, en alguna de las Comunidades Autónomas, o tener suscrito un contrato con una empresa homologada, o compromiso de suscribirlo.

3.2.2 Capacidad económica y financiera: Acreditar solvencia económica y financiera.

3.2.3 Capacidad técnica: Acreditar solvencia técnica en relación con los suministros y servicios objeto de presente licitación.

Entre otros requisitos recogidos en el pliego de condiciones particulares los licitadores acreditarán disponer de, al menos:

15 profesionales certificados PMP/PMI.

25 profesionales certificados en ITIL.

50 profesionales con certificaciones Microsoft.

y que la empresa posee el nivel de licencias GOLP de Microsoft.

El cumplimiento de estos requisitos es imprescindible para resultar seleccionado.

3.2.4 Contratos reservados: No.

4. Procedimiento.

4.1 Tipo de procedimiento.

4.1.1 Tipo de procedimiento: Abierto.

Ya han sido seleccionados candidatos: No procede.